Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada 7
Casilla 41

REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION DE POLITICA GENERAL

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Guerra Europea

Expediente 509 **Año** 1943.-

Festiones de los Establecimientos Industriales "FEBO" a fin de obtener la devolución del auto Opel detenido por las sutoridades de Trinidad por Carecer de " navycert"

EXPEDIENTE N° 509

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

FORM. 149

FOLIO	FECHA	Nº	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER
INGENIEROS INDUSTRIALES

TELEGRAMAS
FISCHBACH - BUENOS AIRES

TELÉFONOS
ADMINISTRACIÓN:
•33 AVENIDA 8391,
con 7 líneas
TALLER METALÚRGICO:
61 CORRALES 6043
TALLER MECÁNICO:
61 CORRALES 6041
DEPÓSITO:
61 CORRALES 6042

BUENOS AIRES, Enero 23 de 1943

SIRVASE CITAR:

574 CALLE MORENO 574

En./Ber. Nº 54.591

Juan 575.

Política Gral.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
— A —
DIVISION ASUNTOS ECONOMICOS
Y CONSULARES

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
26 ENE. 1943
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS y EXPEDICIONES a
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS POLÍTICOS (EUROPA)

Excelentísimo Señor Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto
S/D

De nuestra mayor consideración:

Hemos adquirido la licencia de fabricación de gasógenos para leña y carbón de leña para camiones y automóviles, de la casa "Autark" de Zürich, Suiza.-

Para fines de demostración hemos hecho venir de Suiza un coche automóvil de pasajeros "Opel", equipado con un gasógeno sistema "Autark", cuyo coche había sido comprado por el señor Pauly-Panker, ciudadano argentino, en el año 1938.-

El señor Pauly había sido encargado por nosotros de traer de Suiza un coche de demostración con gasógeno "Autark". Como Suiza no permite la exportación de automóviles, el Señor Pauly se vió obligado en transformar su propio coche, el cuál circulaba en Suiza con Triptic, como lo comprueba la garantía de la Aduana Suiza firmada por la Legación y Consulado Argentino en Suiza y que adjuntamos.-

El coche bajo referencia fué embarcado sin Navycert, en Octubre de 1942, en Bilbao, a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza", creyendo el Señor Pauly, que viajaba en el mismo vapor, que tal documento no fuera necesario, por disponer él de un Triptic internacional.-

CON EL ANEXO
CONFORME

Al llegar a Trinidad, las autoridades Británicas no permitieron que el coche siguiera viaje por falta del Navycert y lo detuvieron, según recibo extendido a nombre del Señor Pauly que adjuntamos. Este documento lleva la fecha 21 de Octubre de 1942.-

El Señor Pauly comprobó la compra del coche en 1938 por varios comprobantes como ser la factura del coche, el documento de permiso de circulación y el permiso internacional de conductor del coche. Todos estos documentos han sido retenidos en Trinidad para ser enviados a Londres.-

//.-

Fórm. A 55-O
4000-VIII-1

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONTINUACION: Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.-

FECHA: 23.1.43
HOJA: 2.-

Al presentar su reclamación el Sr.Pauly, las autoridades en Trinidad manifestaron al mismo que, comprobando nuestra casa la propiedad del coche ante la Embajada Británica en Buenos Aires y que tal coche no tiene otro objeto que el de ser utilizado para demostraciones, las autoridades en Trinidad librarían el coche de su actual detención y lo enviarían, libre de costo, a Buenos Aires con el próximo vapor de carrera.-

Habiendo nosotros cumplido con esta exigencia, la Embajada Británica en ésta nos contestó que no tenía ingerencia alguna en asuntos de esta índole, como consta en la carta que nos dirigió esa Embajada bajo fecha Diciembre 10 de 1942 y cuya copia adjuntamos.-

Después de haber dado conocimiento telegraficamente a nuestros amigos en Suiza de este estado de cosas, nos hablaron telefonicamente desde Zürich informándonos que será posible obtener entrega del coche detenido por medio de la intervención de la Legación Argentina en Berna frente a la representación diplomática británica en Suiza.-

Como hemos manifestado, el coche referido provisto de gasógeno que ha quedado en Trinidad, nos es absolutamente necesario pués constituye el modelo con el cuál pensábamos iniciar la fabricación en serie de gasógenos para uso en este país. No sólo contiene el modelo original de gasógeno sino que constituye un modelo en cuanto a las normas para la colocación en los vehículos que nos facilitaría enormemente la fabricación y la instalación de los gasógenos de nuestra construcción.-

Destacamos igualmente que la construcción de gasógenos en el país constituye una de las mejores soluciones para el problema de la escasez de combustible líquido y carburantes, problema que en estos momentos y que como será de conocimiento de S.E. adquiere creciente gravedad y exige solución a corto término.-

En virtud de las razones invocadas es que nos permitimos solicitar de S.E. autorice nuestra representación Diplomática en Suiza a intervenir ante las autoridades británicas respectivas para obtener la rápida liberación del coche en cuestión.-

Saludamos a Vd. con nuestra mayor consideración.-

Ss. Ss. Ss.
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

Adjuntos:

Al Dr. Barraquer, que hace conocido informe verbalmente que interesada el caso, por lo que debe hacerse la gestión. Abril

FORM. A 53
5000 - X - 8

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, enero 27 de 1943.-

Diríjase telegrama a los efectos solicitados, a la Legación argentina en Berna.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EMBAJADA BRITANICA
BUENOS AIRES

Diciembre 10 de 1942

Señores
Establecimientos Industriales "FEBO"
Calle Moreno 574
Buenos Aires

COPIA

Muy señores míos:

En contestación a su estimada carta Nº 54.058 del 4 de diciembre referente a un automóvil "Opel" que había sido detenido en tránsito por Trinidad, lamento informarles que esta oficina no tiene ingerencia alguna en asuntos de este índole por carecer en absoluto de medios de juicio. Esta oficina no ha sido consultada por las autoridades en Trinidad quienes tampoco nos han informado sobre los motivos de la detención. Como el automóvil viajó de Bilbao sin el "export pass" que comprabaría la ausencia de un interés enemigo, los oficiales del Control de Contrabando en Trinidad probablemente se han visto obligados a reconocer una infracción del anuncio hecho en la Cámara de Comunes en Julio de 1940 y publicado en todos los países, según el cuál se consideraría que cualquier mercadería viajando a o desde Europa que no llevaba la certificación correspondiente de un cónsul británico lo hacía por no haber podido obtener la aprobación de éste y que en consecuencia sería detenida.-

Habiendo el Sr.Pauly-Panker dejado con las autoridades en Trinidad los documentos que cree comprueben la ausencia de un interés enemigo, supongo que ellos habrán consultado a Londres al respecto y manteniéndose Vds. en contacto con el Control de Contrabando en Trinidad, serán informados de las novedades que se produzcan.-

Devuélvoles los documentos adjuntos a su carta.-

Sin otro motivo, saludo a Vds. muy atentamente.-

(firmado)
por Consejero Comercial

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.122327 B

DOS PESOS
2
PESOS

Anexo a Nº 54.591 de fecha Enero 23 de 1943

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

H. Fischbach Sucs

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

1.122324 B

DOS PESOS 2 PESOS

Anexo a Nº 54591 de fecha Enero 27 de 1948

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

Alfredo Libra.

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Politica General.

Guem 509.

OFICINA DE CLAVE
27 ENE 1943
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 57

Buenos Aires enero 27 de 1943

Legación Argentina

Berna

Nº 4.-Autoridades de Trinidadpor falta de navicert detuvieron en Octubre de 1942 auto Opel de propiedad del ciudadano argentino Pauly Panker que traía en el vapor Cabo de Buena Esperanza. Sirvase V.E. interesarse ante Embajada Británica en ésa para que se entregue y permita envío del auto a la Republica que se encuentra equipado con gasógeno de la casa Autark de Zurich cuya licencia de fabricación adquirieron los Establecimientos Industriales FEBO de Buenos Aires.

Ruíz Guiñazú.

Es copia

ANOTADO

$ 59.30.

Buenos Aires, enero 28 de 1943.

Diríjase nota a los Señores Fischbach, Enquin y Sidler (Establecimientos Industriales "Febo") a fin de que depositen en el Banco Central la suma de 59,30 m$n., importe del presente telegrama expedido a su pedido.

MINISTERIO
RELACIONES EXTERIORES
28 ENE 1943
Oficina de Asuntos Políticos

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

D.A.P.
(G)

El Ministerio de Relaciones Exteriores, (Dirección de Política General), tiene el agrado de dirigirse a los Señores Fischbach, Enquin y Sidler (Establecimientos Industriales Febo), encareciéndoles se sirvan depositar en el Banco Central, a la orden de la Dirección General de Administración de este Departamento, la suma de cincuenta y nueve pesos con treinta centavos moneda nacional, importe del telegrama que se enviara a la Legación Argentina en Berna de acuerdo al pedido formulado por esa razón social con fecha 23 del corriente. Estimará, al propio tiempo, la entrega a la Dirección de Política General de la correspondiente boleta de depósito. (x-)

Buenos Aires, enero 28 de 1943.

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES 28 ENE 1943

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

(x-) En la fecha entregué a la Clave la boleta de depósito.
Febrero 3/943.

Señores Fischbach, Enquin y Sidler.
Establecimientos Industrialesx"Febo".
Moreno 574.
Capital Federal.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 509.

Política G.

OFICINA DE CLAVE
★ 23 ENE. 1943 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO N° 109

Berna, enero 28/28 de 1943.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

N° 10.- Iniciadas gestiones su 4 con pocas posibilidades éxito debido marca alemana automóvil y ser el propietario un elemento sospechoso.

Brebbia

Es traducción:
E. D. Martínez

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 509

Politica General.-

13 FEB. 1943

TELEGRAMA CIFRADO N° 173.

Berna, 13/13 de febrero de 1943.

A S. E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Buenos Aires.

N° 14.- Se me informa que la persona mencionada en su telegrama 4, fué espía alemán en la república durante la guerra anterior y existen serias presunciones de que sigue siéndolo. Mientras llegue la información que remito por vía aérea me permito sugerir la conveniencia vigilar sus actividades.-

Brebbia.

Es traducción
E. D. Martínez

Buenos Aires, febrero 16 de 1943.

Comuníquese al Ministerio de Guerra y a la Policía de la Capital.

ANOTADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
17 FEB. 1943
DIRECCION
General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 16 de 1943.

D.A.P.
(G).
CONFIDENCIAL-RESERVADA.

Señor Jefe:

Esta Cancillería encomendó a nuestra Legación en Suiza que gestionara la autorización necesaria para importar un automóvil "Opel", a gasógeno, que traía a la República el ciudadano argentino Leopoldo Pauly Panker y que le fué retirado por las autoridades británicas al pasar por Trinidad.

Iniciadas las gestiones por la precitada representación diplomática, ha llegado a su conocimiento que el nombrado Pauly Panker sería una persona sospechosa, que fué espía alemán en la República durante la guerra anterior existiendo serias presunciones de que siga siéndolo, por lo que sugiere la conveniencia de vigilar sus actividades.

Al poner lo que antecede en conocimiento de S.S. al propio tiempo que de la Jefatura de Policía, a los fines que estime del caso, salúdole con mi más distinguida consideración.

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
17 FEB. 1943
DIRECCION General Asuntos Políticos

A S.S. el Jefe de la Secretaría de Guerra,
Coronel Armando Raggio.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, febrero 16 de 1943.

D.A.P.
(G).

CONFIDENCIAL- RESERVADA.

Señor Jefe:

Esta Cancillería encomendó a nuestra Legación en Suiza que gestionara la autorización necesaria para importar un automóvil "Opel", a gasógeno, que traía a la República el ciudadano argentino Leopoldo Pauly Panke y que le fué retirado por las autoridades británicas al pasar por Trinidad.

Iniciadas las gestiones por la precitada representación diplomática, ha llegado a su conocimiento que el nombrado Pauly Panker sería una persona sospechosa, que fué espía alemán en la República durante la guerra anterior existiendo serias presunciones de que siga siéndolo, por lo que sugiere la conveniencia de vigilar sus actividades.

Al poner lo que antecede en conocimiento de S.S. al propio tiempo que del Ministerio de Guerra, a los fines que estime del caso, salúdole con mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
17 FEB. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

CARLOS L. TORRIANI
SUB-SECRETARIO INTERINO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Jefe de Policía de la Capital,
General de Brigada Domingo Martínez.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Folio 509.

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA ARGENTINA

Berna, Febrero 17 de 1943.-

Nº 28-MRE
CONFIDENCIAL-RESERVADA

Ref: Su telegrama Nº 4 recomendando liberación automóvil PAULY PARKER.-

Señor Ministro:

Iniciadas las gestiones pertinentes para que se permita proseguir a la República el automóvil marca Opel detenido en Trinidad, de propiedad del ciudadano naturalizado Pauly Panker, la Legación de la Gran Bretaña en Berna, en nota W.J.S/.as., de fecha 2 del corriente, comunicó cuanto sigue: "Si el Señor Parker se encuentra "en Suiza, sería ante todo de desear que se presente, ya "sea a la Secretaría Comercial en Berna o al Consulado "Británico de la jurisdicción de su residencia, a fin de "suministrar las explicaciones necesarias sobre los moti- "vos por los cuales habría embarcado su automóvil sin el "correspondiente Navycert".-

Averiguado el paradero del referido Parker, el Señor Canciller-Encargado del Consulado en Zurich, en nota nº 5 L.A., de fecha 10 del corriente, ha elevado a esta Legación la información cuya copia acompaño, de la que resulta:

1º).- Que el Señor Cónsul Británico en Zu-

ANOTADO

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Doctor Don Enrique Ruiz Guiñazú.-
BUENOS AIRES.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

rich ante el cual el propio interesado gestionó se le acordara el Navycert, se negó a otorgarlo por "una información muy mala respecto a la personalidad de Parker", dada por el entonces Cónsul Argentino en aquella ciudad, señor Amuchástegui.-

2º).- Que el recurrente ha inducido en error al Ministerio diciendo que el automóvil se encuentra equipado con 50 gasómetros de la casa "Autark" de Zurich, mientras lo cierto es que el coche sólo lleva uno.-

3º).- Que la casa "Autark" de Zurich, por medio del Consulado Británico de aquella localidad, reiteró el pedido de Navycert directamente ante las autoridades inglesas en Londres, que también resolvieron negarlo.-

4º).- Que el recurrente es "persona muy audaz", que ha abusado de su situación de empleado particular del Señor Cónsul en Zurich, para presentarse en todas partes como "Secretario General del Consulado Argentino", hecho que motivó la intervención del ex-Ministro en Berna, Dr. Palacios Costa.-

5º).- Que no existe constancia de que el entonces Cónsul Argentino en Zurich haya propuesto ni comunicado a la Superioridad la adscripción del citado Parker al Consulado, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 11 del Reglamento Consular.-

6º).- Que mientras desempeñaba las funciones de empleado privado del Señor Cónsul en Zurich, Parker ha utilizado el teléfono del Consulado para dedicarse al contrabando de divisas y ha pretendido extorsionar a un ciudadano suizo que deseaba emigrar a la Argen-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

tina.-

7º).-Que según propia declaración de Parker, durante la guerra anterior, éste ha ejercido el espionaje en la República, al servicio del Gobierno Alemán.-

8º).- Que en 1942, durante su estada en Zurich, recibió del Partido Nacional-Socialista Alemán la suma de 120.000 francos suizos más o menos, habiéndole sido entregado ese dinero en dólares billetes por un empleado del Reichsbank que lo trajo expresamente a Zurich.-

9º).- Que el Reichsbank le ha permitido retirar de Alemania Marcos congelados, aproximadamente 30.000, al cambio de 0.85 ctms de franco por Marco, mientras el cambio oficial de un Marco congelado es de 0.18 ctms., hecho tanto más sugestivo cuánto es de publica notoriedad que el Reichsbank carece de divisas hasta para efectuar pagos de sumas de ínfima importancia en el exterior,-

Ante la gravedad de los hechos que dejo enumerados ha considerado conveniente dirigir a V.E. mi cable Nº 14, suspendiendo al mismo tiempo las gestiones que había iniciado ante la Legación Británica.-

V.E. juzgará sobre la oportunidad de dar traslado de estas actuaciones al Señor Asesor Letrado del Ministerio para que se sirva dictaminar si los hechos imputados a Pauly Parker constituyen elementos suficientes para pasar los antecedentes al Señor Fiscal, a fin de que le sea retirada la carta de ciudadanía argentina, sin perjuicio de las demás sanciones que correspondan y de la vigilancia especial a que sería prudente sometérsele.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN SUIZA
BERNA

Carlos Burbbia

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pase a dictamen.-

Abril 6/43

ANOTADO

DIRECCIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

Legación
de la
República Argentina.-

Berna, Febrero 3 de 1943.-

No. 12 C.-

RESERVADA.-

Señor Canciller-Encargado:

Para mejor proveer en una gestión en trámite, le agradeceré se sirva informarme si el ciudadano argentino naturalizado Pauly-Panker se ha embarcado para la República o si se encuentra aún en Suiza, indicando en este caso su domicilio.

Sírvase informarme al mismo tiempo sobre los antecedentes de este señor, su moralidad, conducta, situación financiera, etc., como así mismo si es de su conocimiento que haya embarcado en el mes de octubre último "un automóvil Opel equipado con 50 gasógenos" de la casa "Autark" de Zurich y las razones que haya tenido para hacerlo sin proveerse previamente del "navycert" correspondiente.

Dejo librado a su discreción y criterio recabar los datos de la firma Autark, si lo estimara oportuno para completar su información en la forma más amplia y verídica.

Con tal motivo saludo a Ud. muy atentamente.

(Fdo): Carlos Brebbia.-

COPIA

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN SUIZA
BERNA

Al Señor Canciller-Encargado del Consulado de la República en Zurich, Doctor D.Jacobo J.Laub.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

C O P I A

Consulado
de la
República Argentina.

Zurich, Febrero 10 de 1943.-

No. 5 L.A.-

Reservada-Confidencial.

s/asunto Panker.-

Señor Ministro:

Con referencia a la nota reservada No.12 C., fechada en la Legación febrero 3/1943, tengo el honor de dirigirme a V.E. a onjeto de informar acerca del ciudadano naturalizado Pauly-Panker. Trataré de enviar una información muy breve, pues, el que firma abajo podria publicar un libro sobre la actuación de dicho señor en el Consulado de la República en Zurich.- Son, Señor Ministro, los tiempos en que la humanidad vive que parecen justificar todo.

Los antecedentes del señor Panker.- En los primeros años de la anterior guerra mundial, el señor Panker fué empleado en la Casa de Don Eduardo Retienne en Buenos Aires. Según lo manifestado por Panker mismo, en presencia del señor Cónsul General doctor Daneri y su señora (que es francesa), en los últimos dias del mes de abril ppdo. en Zurich, Panker en aquellos años de guerra hizo hundir, juntos con otros caballeros, cerca de la embocadura del Rio de la Plata, un barco francés que llevaba caballos de Buenos Aires para el ejército francés. Después se trasladó a los Estados Unidos, donde fué colaborador del señor von Papen, entonces agregado militar del Imperio alemán en la embajada alemana en Washington - todo esto contado por Panker mismo.- Después de la guerra mundial ha vivido en Alemania como comerciante hasta el mes de enero de 1942. Parece que en Berlin ha tenido la ocasión de conocerle al señor cónsul Amuchástegui con quien le vinculaba después una gran amistad hasta el septiembre ppdo. en que el señor Amuchástegui ha roto todas las relaciones con él. -

./....

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Suiza, D.Carlos Brebbia,

B e r n a

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

El 2 de diciembre de 1941, este Consulado, por nota No.16 A.L., ha solicitado de la Policia del Cantón de Zurich el permiso de entrada en Suiza para el Señor Panker, pero solo de tránsito para Buenos Aires. En los primeros dias de enero de 1942 llegó Panker con su señora a Zurich; pocos dias después llegaron los muebles y un automóvil "Opel" de gran lujo. Ahora bien; el 4 de febrero de 1942, por nota No.1 A.L., se solicitó de la Policia del Cantón de Zurich el permiso de residencia para el matrimonio Panker, nota que fué escrita por el señor Panker mismo, que entró como empleado en este Consulado, donde ha trabajado hasta el 18 de agosto. En ese dia le he despachado de la Oficina (debido a la licencia de 15 dias del titular, como encargado interino), principalmente por dos razones: 1)ha intentado hacer, sirviéndose del teléfono del Consulado y agregando el consentimiento del titular, una manipulación muy asquerosa de devisas con Viena, muy comprometedora no solo para este Consulado, sino también para el de Viena: 2)ha hecho una tramitación sumamente incorrecta con un ciudadano suizo que tenia el deseo de emigrar.

Persona vivisima y ante todo muy audaz, aprovechó la ocasión de haber trabajado en este Consulado para conseguir una serie de representaciones, entre otras, la de la Casa "Autark" y del Banco "Société De Banques Suisses". Obtenidas las representaciones se embarcó para Buenos Aires, donde está actualmente. Debido a que acompañaba al señor Cónsul Amuchástegui en todos los actos importantes, como por ejemplo la perforación de titulos argentinos en los bancos de esta ciudad, gozaba de mucha autoridad, habiéndose servido en todas partes del titulo de "secretario general del Consulado Argentino en Zurich".-

Situación financiera.- Cuando llegó a esta ciudad, no disponia de mucho capital. En la nota No.6 A.L. de marzo 6/1942, este Consulado ha comunicado a la Policia del Cantón de Zurich, en contestación a la nota No.A 95 M/St. de dicha Autoridad suiza, que Panker tiene sueldo, pagado de los medios propios del Cónsul ("die Honorierung

./.....

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA EN SUIZA
BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

erfolgt aus meinen Mitteln"). Más tarde ha conseguido vender su quinta en Alta Austria al Partido nacionalsocialista por aprox.120.000.- francos. El pago se efectuó en dólares-billetes, los que trajo a Zurich especialmente un empleado del Reichsbank. Estos dólares se vendieron al Banco suizo precitado, quien transfirió el dinero en pesos al Banco de la Provincia de Buenos Aires, donde se abrió una cuenta nueva a nombre de Panker. Además - conforme a lo contado por él mismo en esta Oficina - el Reichsbank le ha permitido retirar de Alemania los marcos congelados, aprox.unos 30.000.-, que tenia en un banco en Alemania, habiéndose pagado en francos con un cambio muy favorable: con 85 céntimos por marco (el cambio oficial de un marco "congelado" ("Sperrmark") = 18 céntimos).-

Automóvil "Opel".- El señor Panker se embarcó en octubre, llevando en el mismo barco el automóvil con un gasógeno, pero no para el uso personal, sino para fines comerciales;ante todo para demostrar el funcionamiento de los gasógenos. En esta Oficina, la Casa "Autark" ha hecho legalizar el 2 de octubre ppdo. una factura consular por "un gasógeno a carbón vegetal", factura que lleva el número de orden 761 y la numeración 649.-

Navycert.- Confidencialmente puedo también informar a V.E. porque Panker ha embarcado el automóvil sin certificado inglés. A pesar de no haber tenido más ninguna relación con este Consulado, Panker se decia en todas partes "secretario general" del Consulado y V.E. sabe bien lo que esto significa para la autoridad alemana y suizo-alemana (justamente esta palabrita "general").Ahora bien: en esta calidad se presentó también ante el Consulado General de Su Majestad británica en Zurich y solicitó un navycert. El Cónsul General solicitó en seguida una información del Cónsul Amuchástegui con quien, efectivamente, mantenia relaciones de mucha amistad. Pués, el señor Cónsul Amuchástegui ha dado una información muy mala respecto a la personalidad de Panker y ha agregado que "él no queria tomar ninguna responsabilidad por Panker". El que escribe este informe asistió a la conversación telefónica entre el señor Amuchástegui y el Cónsul General inglés, una conversación muy impulsiva. El Cónsul General inglés ha

./.....

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN SUIZA
BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

negado el certificado de navegación.

Como me informa hoy mismo la Casa "Autark", ésta ha repetido la solicitud ante el Consulado británico, quien envió este asunto por telégrafo a Londres; pero también el Gobierno en Londres ha negado otorgar un certificado.

Señor Ministro: cumplo con mi deber enviando este informe, que considero de utilidad sea conocido de la Superioridad - y sé perfectamente bien porque me atrevo hacer esta afirmación.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

(Fdo): J.J.Laub
Canciller-Encargado del Consulado.

ES COPIA:

COPIA

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA
BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
Legación Argentina.

Berna, 28 de agosto de 1942.-

COPIA

No. 165 C.-

Señor Cónsul:

Encarezco a S.S. quiera informarme con caracter de urgente sobre un tal señor L.Pauly-Panker que se dice çsecretario general del Consulado argentino" en esa y las funciones que desempaña en esa Oficina consular.

Saludo al Señor Cónsul muy atentamente.

(Fdo): A.Palacios Costa.-

COPIA

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA * BERNA

A S.S. el Señor Cónsul de la República en Zurich,
D.Jorge M.Amuchástegui.-

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

COPIA

Consulado
de la
República Argentina.

Zurich, 29 de agosto de 1942.-

No.19 - L.A.-

Obj.:s/L.Pauly-Panker.-

Señor Ministro:

Doy cumplimiento a la solicitud de V.E. de informar sobre el ciudadano argentino Leopoldo Pauly-Panker y las funciones que desempaña en esta Oficina consular.

El señor Pauly-Panker desde que llegó a este país en el mes de Febrero del corriente, por carecer de medios de vida, lo tomé como empleado particular para ayudar en los trabajos de la Oficina, y hasta que recibiera dinero para seguir su viaje a la Argentina. En esta forma comuniqué oficialmente a la autoridad suiza al pedir para él un permiso de seis meses solamente para residir en esta ciudad, y nunca como "secretario general del Consulado Argentino", pués, nunca podria serlo sin autorización del Superior Gobierno. No existe comunicación alguna a la autoridad suiza en este sentido y en todos los asuntos atingentes a su residencia he comunicado siempre que está pagado por mi y a mi servicio solamente, sin cargo oficial alguno. Deberá tratarse de alguna interpretación equivocada de parte de las autoridades.

Desde hace ya más de una semana no viene más a la Oficina, pués, habiendo recibido su dinero que esperaba, seguirá viaje a la Argentina.

Por lo tanto reitero a V.E. que nunca desempeñó funciones oficiales en esta Oficina y que mal pudo titularse "secretario general" de esta Oficina Consular, pués, fué simplemente un empleado particular, como tienen todos los consulados, personal de ayuda, sin responsabilidad oficial alguna.

COPIA

A este respecto debo agregar a V.E. que varias veces se ha solicitado aclaración de estas funciones por personas que han recibido noticias de este empleado y siempre he respondido que no es funcionario consular.

Es cuanto puedo informar a V.E. a quien saludo con mi más distinguida consideración.

(Fdo): J.M.Amuchástegui,Cónsul.-

A S.E. el Señor E.E. y Ministro Plenipotenciario,
Doctor Alberto Palacios Costa,

Berna.-

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN SUIZA
BERNA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D. A. J.
774

---------nos Aires, 20 de abril de 1943.

Señor Ministro:

1 2 3

1 y 3 son ciudadanos suizos, el 2 es ciudadano argentino — y contratan en la Soc. "Febo"

La firma Fischbach, Enquin y Sidler en representación de los Establecimientos Industriales "Febo", solicitó de V. E. con fecha 23 de enero p.pdo., la intervención de la Legación Argentina en Suiza con el objeto de que gestionara de la Embajada Británica acreditada en el mismo país, el permiso correspondiente a fin de que se permitiera el viaje a la República de un automóvil marca Opel, que traía para dichos Establecimientos el señor Pauly Parker y que fué retenido por las autoridades británicas de Trinidad por falta de navycert. Habiendo V. E. accedido a la solicitud de los peticionantes, se dirigió con tal motivo, telegrama de fecha 27 de enero último al señor Ministro en Suiza.

Por nota de fecha 17 de febrero p.pdo., el señor Ministro en Suiza comunica que ha suspendido las gestiones iniciadas ante la Embajada Británica en vista de los hechos que se detallan en un informe elevado por el Canciller Encargado del Consulado en Zurich, doctor Jacobo J. Laub, en el que da cuenta de los antecedentes y conducta del señor Parker.

ANOTADO

Entiendo que las constancias de este expediente se vinculan a dos asuntos distintos. Por lo que atañe a la gestión promovida por los Establecimientos Industriales "Febo", relacionada con un automóvil Opel, creo que deben proseguirse las gestiones en razón de los motivos que aducen los representantes de dichos establecimientos, es decir,

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

que el coche retenido está equipado con un gasógeno marca Autark que constituye un modelo con el cual se piensa iniciar la fabricación en serie en nuestro país, estando destinados esos gasógenos a dar solución al problema que plantea la escasez de combustibles y carburantes. Además, debiendo el Gobierno prestar protección a las compañías argentinas que son estorbadas en el ejercicio de sus intereses, creo conveniente que las gestiones iniciadas sean continuadas por intermedio de la Embajada Argentina en Londres, a fin de que el pedido se solicite directamente de las autoridades británicas.

En lo que se refiere al señor Pauly Parker, los antecedentes agregados a estas actuaciones hacen suponer que se trata de una persona de conducta sospechosa. En atención a ello, estimo que debe insistirse ante la Policía de la Capital para que las actividades desarrolladas por dicho señor sean convenientemente vigiladas.

RICARDO MARCÓ DEL PONT
ASESOR LETRADO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26-IV-1943
DIVISION DE ASUNTOS JURIDICOS

Buenos Aires, junio 2 de 1943.

Informado verbalmente el representante de los Establecimientos Industriales Febo de los resultados a que llega el señor Asesor Letrado en su precedente informe, manifestó que dicha Sociedad no tenía ya interés en la prosecución del asunto.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

///nos Aires, junio 9 de 1943.

Contéstese a la Legación en Berna en los términos acordados y remítase copia de la precedente nota y sus anexos al Ministerio del Interior y a la Policía de la Capital.

MINIS... RELACIONES ... 11 JUN. 1943 Dirección General Asuntos Políticos

...TADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires, junio 9 de 1943.

D.A.P.
(G)

CONFIDENCIAL

37

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.E. de su nota confidencial-reservada nº28 de febrero 17 ppdo. relacionada con el ciudadano naturalizado Pauly Panker.

Impuesta la Sociedad "Febo" de la actuación y antecedentes del nombrado ha manifestado a este Departamento que desiste de su pedido, por lo que V.E. debe dar por terminadas las gestiones que se le encomendaran en el asunto en cuestión.

Por lo demás, se han pasado a las autoridades policiales los antecedentes trasmitidos por V.E. en la precitada comunicación que contesto, para que vigile las actividades del nombrado Panker.

Con tal motivo reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
* 11 JUN. 1943 *
Dirección General Asuntos Políticos

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Suiza, Señor Carlos Brebbia.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 9 de 1943.

D.A.P.
(G)

CONFIDENCIAL-RESERVADA

Señor Subsecretario:

Para conocimiento de ese Ministerio y a los fines que s se estime del caso corresponder, tengo el agrado de remitir a S.S. copia de la nota confidencial-reservada nº28 de febrero 17 ppdo. de la Legación de la República en Suiza, relacionada con el ciudadano argentino por naturalización Leopoldo Pauly Panker y los graves hechos en que aparecería comprometido.

Con tal motivo saludo a S.S. con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
11 JUN. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

A S.S. el señor Subsecretario del Interior,
Don Francisco Madero.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, junio 9 de 1943.

D.A.P.
(G)

CONFIDENCIAL RESERVADA

Señor Jefe:

Oportunamente se recibió en este Departamento la nota de esa repartición reservada nº.311 de febrero 20 último, informando sobre el ciudadano naturalizado Leopoldo Pauly Panker.

A este respecto y por considerarle de interés para la Policía, me permito acompañar al señor Jefe copia de la nota Confidencial-reservada nº28 de nuestra Legación en Suiza y de los anexos a que ella se refiere, relacionado todo con la actuación del nombrado Panker, antecedentes que se remiten tambien al Ministerio del Interior a los fines que correspondan.

Saludo al señor Jefe con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
11 JUN. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Al señor Jefe de Policía de la Capital Federal, Coronel Emilio Ramirez.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Juan 509

REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires, Febrero 20 de 1943.-

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA DE LA CAPITAL FEDERAL

RESERVADO

A S.S. el Señor Sub-Secretario Interino del Ministerio de Relaciones Exteriores, D.Carlos L. Torriani.-
Del Sub Jefe de Policía, Carlos Coello.-

Objeto: informar sobre Leopoldo Pauly Panker.-

"I.os." Nº 311

ANOTADO

Tengo el agrado de dirigirme a S.S., acusando recibo de la nota Confidencial-Reservada del 16 del corriente mes, referente al ciudadano argentino Leopoldo Pauly Panker, de la que se ha tomado debido conocimiento.-

El nombrado, nacido en Hungría, el 31 de Mayo de 1886, hijo de Ignacio y Rosa Panker, llegó al país en 1906 procedente de su patria de origen, empezando a trabajar al poco tiempo como empleado de la Casa "Gath y Chaves", en donde permaneció por espacio de un año; dedicándose luego a representaciones de distintas casas comerciales. En 1920 obtiene su carta de ciudadanía argentina, poseyendo libreta de enrolamiento M.I. Nº 584616, D.M. Nº 2, 1ra.División; y ese mismo año resuelve dirigirse a Austria con el fin de buscar nuevas posibilidades comerciales, pasando más tarde a Alemania, para radicarse en Berlín, en donde efectúa negocios con la importación de frutas; hasta que en 1933 con el advenimiento al poder del Sr.Hitler es despojado de todo por su origen judío y su fortuna calculada en unos tres millones de pesos argentinos, se ve reducida a unos 50.000 pesos en mérito a los impuestos y demás gravámenes del Gobierno. En vista de esto se dirige a Austria en donde vuelve a ocuparse de la importación de frutas, hasta que este país se une a Alemania, lo que le obliga a vivir en el campo, haciéndolo así en el pueblo de Sigharting (Alta Austria), en donde permaneció a la espera de una oportunidad favorable para pasar a Suiza,

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//// la que se presenta en Enero de 1942. Se establece en Zurich, siendo nombrado representante para toda la América del Sud de la Cía. de Gasógenos "Autark" S.A., con sede en esa ciudad.-

Como Pauly Panker, había podido sacar de Alemania, un coche "Opel" que llevó consigo a Suiza, lo vendió en cinco mil pesos a la Cía. "Autark", la que a su vez previa colocación de un gasógeno, hizo lo mismo con la Casa "Febo" de la calle Moreno 574, de esta Capital; siendo aquel encargado de entregar el vehículo de referencia a los compradores, causa por lo que se embarcó en Bilbao en el vapor de bandera española, "Cabo de Buena Esperanza", con destino a Buenos Aires. Que al llegar el barco a Trinidad las autoridades inglesas se incautaron del automóvil que traía, aduciendo que así lo hacían por ser de marca alemana y agregando que si podía comprobar que el coche no iba a ser usado para propaganda alemana sino para intereses argentinos, se le devolvería por el próximo vapor. Que por estas circunstancias la casa "Febo", que es la propietaria, está haciendo las gestiones del caso ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.-

El causante ha manifestado que ha logrado salvar de su fortuna, unos 60.000 pesos argentinos, de los cuales tiene 30.000 depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, y el resto en Suiza para solventar los gastos de su señora esposa Ana Ritzberger, naturalizada argentina, que se encuentra allí.-

Posee Cédula de Identidad Nº302703, expedida por esta Policía, sin registrar antecedente alguno; siendo su ocupación actual la de especialista en gasógenos de la casa "Febo" y domiciliándose en Avda. Roque Saenz Peña 1124, octavo piso, departamento "B".-

Saludo al Señor Sub-Secretario con mi más distinguida consideración.-

Buenos Aires, febrero 25 de 1943.-

Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, marzo 10 de 1943.-

Deténgase el presente expediente hasta tanto el Ministerio de Guerra conteste a la nota de esta Cancillería confidencial-reservada de 16 de febrero ppdo.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.
Corresponde al Expediente reservado No. 187-Año 1943.

(DIRECCION DE POLITICA GENERAL)

----------nos Aires, octubre 6 de 1943.

Pase con sus antecedentes a la Dirección de lo Contencioso Administrativo por lo que se refiere a la manifestación formulada precedentemente por la Policía de la Capital Federal, en el sentido de que "se debería elevar estos antecedentes a la Justicia por si considera del caso retirar la carta de ciudadanía que posee"-el ciudadano argentino por naturalización Leopoldo Pauly Panker-;"previa comprobación por intermedio de los Consulados Argentinos de la inexactitud de lo manifestado por el causante".

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES
- 6 OCT. 1943
Dirección General Asuntos Políticos

Antecedente que se envía a la Dirección de lo Contencioso Administrativo: "Guerra Europea Expediente No.509, Año 1943.- Gestiones de los Establecimientos Industriales "Febo" a fin de obtener la devolución del auto Opel detenido por las autoridades de Trinidad por carecer de "navycert".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 509

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

D.C.A.
(CON ANEXO)

La Dirección de lo Contencioso Administrativo tiene el agrado de dirijirse a la Dirección General de Asuntos Políticos, y se complace en remitirle la carpeta"Guerra Europea 509/943"de esa Dirección habiendo tomado debido conocimiento de la misma.

Buenos Aires, octubre 21 de 1943

M. SAENZ BRIONES
Director de lo Contencioso Administrativo

DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
22 OCT 943
RELACIONES EXTERIORES

A LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS POLITICOS.

RR

Archivo Histórico — Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto — Argentina

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER
INGENIEROS INDUSTRIALES

TELÉFONOS:
ADMINISTRACIÓN: 33 AVENIDA 8391, con 7 líneas
TALLER METALÚRGICO: 61 CORRALES 6043
TALLER MECÁNICO: 61 CORRALES 6041
DEPÓSITO: 61 CORRALES 6042

TELEGRAMAS
"ESTAFEBO - Buenos Aires"

SIRVASE CITAR:
Al/Kaf. Nº 65.490
Ref.: Desglose y devolución de documentos.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
18 ABR 1945
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES y CULTO

BUENOS AIRES, Abril 13 de 1945.
574 CALLE MORENO 574

Excelentísimo Señor Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
S/D

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

De nuestra mayor consideración:

El señor Leopoldo Pauly-Panker se ha dirigido a nosotros a fin de que gestionemos ante ese Ministerio la devolución de ciertos documentos que les enviáramos conjuntamente con nuestra carta del 23 de Enero de 1943, cuya copia adjuntamos.

Como el señor Pauly-Panker regresará a Suiza dentro de poco, desea recuperar el coche que ha quedado detenido en Trinidad, para cuyo fin necesita los documentos en cuestión.

Por tal motivo rogamos a S.E. quiera tener a bien de ordenar el desglose y la devolución de los documentos siguientes:

- Garantía de la Aduana Suiza

- Recibo de las Autoridades Británicas en Trinidad, fechado el 21 de Octubre de 1942.

Agradeciendo a S.E. una pronta contestación a nuestro pedido, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.

Ss. Ss. Ss.
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

ANULADA
CONFORME

Fórm. A 55-O
4000 XII-4

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER
INGENIEROS INDUSTRIALES

TELÉFONOS:
ADMINISTRACIÓN:
•33 AVENIDA 8391,
con 7 líneas
TALLER METALÚRGICO:
61 CORRALES 6043
TALLER MECÁNICO:
61 CORRALES 6041
DEPÓSITO:
61 CORRALES 6042

TELEGRAMAS
FISCHBACH - BUENOS AIRES
ESTAFEBO - Buenos Aires

SIRVASE CITAR:
Ber. N° 54.591

BUENOS AIRES, Enero 23 de 1943
574 CALLE MORENO 574

COPIA

Excelentísimo Señor Ministro de
Relaciones Exteriores y Culto
S/D

De nuestra mayor consideración:

Hemos adquirido la licencia de fabricación de gasógenos para leña y carbón de leña para camiones y automóviles, de la casa "Autark" de Zürich, Suiza.

Para fines de demostración hemos hecho venir de Suiza un coche automóvil de pasajeros "Opel", equipado con un gasógeno sistema "Autark", cuyo coche había sido comprado por el señor Pauly-Panker, ciudadano argentino, en el año 1938.

El señor Pauly había sido encargado por nosotros de traer de Suiza un coche de demostración con gasógeno "Autark". Como Suiza no permite la exportación de automóviles, el señor Pauly se vió obligado en transformar su propio coche, el cual circulaba en Suiza con Triptic, como lo comprueba la garantía de la Aduana Suiza firmada por la Legación y Consulado Argentino en Suiza y que adjuntamos.

El coche bajo referencia fué embarcado sin Navycert, en Octubre de 1942, en Bilbao, a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza", creyendo el señor Pauly, que viajaba en el mismo vapor, que tal documento no fuera necesario, por disponer él de un Triptic internacional.

Al llegar a Trinidad, las autoridades Británicas no permitieron que el coche siguiera viaje por falta del Navycert y lo detuvieron, según recibo extendido a nombre del señor Pauly que adjuntamos. Este documento lleva la fecha 21 de Octubre de 1942.

El señor Pauly comprobó la compra del coche en 1938 por varios comprobantes como ser la factura del coche, el documento de permiso de circulación y el permiso internacional de conductor del coche. Todos estos documentos han sido retenidos en Trinidad para ser enviados a Londres.

Al presentar su reclamación el señor Pauly, las autoridades en Trinidad manifestaron al mismo que, comprobando nuestra

//.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

casa la propiedad del coche ante la Embajada Británica en Buenos Aires y que tal coche no tiene otro objeto que el de ser utilizado para demostraciones, las autoridades en Trinidad librarían el coche de su actual detención y lo enviarían, libre de costo, a Buenos Aires con el próximo vapor de carrera.

Habiendo nosotros cumplido con esta exigencia, la Embajada Británica en ésta nos contestó que no tenía ingerencia alguna en asuntos de esta índole, como consta en la carta que nos dirigió esa Embajada bajo fecha Diciembre 10 de 1942 y cuya copia adjuntamos.

Después de haber dado conocimiento telegráficamente a nuestros amigos en Suiza de este estado de cosas, nos hablaron telefónicamente desde Zürich informándonos que será posible obtener entrega del coche detenido por medio de la intervención de la Legación Argentina en Berna frente a la representación diplomática británica en Suiza.

Como hemos manifestado, el coche referido provisto de gasógeno que ha quedado en Trinidad, nos es absolutamente necesario pues constituye el modelo con el cual pensábamos iniciar la fabricación en serie de gasógenos para uso en este país. No solo contiene el modelo original de gasógeno sino que constituye un modelo en cuanto a las normas para la colocación en los vehículos que nos facilitaría enormemente la fabricación y la instalación de los gasógenos de nuestra construcción.

Destacamos igualmente que la construcción de gasógenos en el país constituye una de las mejores soluciones para el problema de la escasez de combustible líquido y carburantes, problema que en estos momentos y que como será de conocimiento de S.E. adquiere creciente gravedad y exige solución a corto término.

En virtud de las razones invocadas es que nos permitimos solicitar de S.E. autorice nuestra representación Diplomática en Suiza a intervenir ante las autoridades británicas respectivas para obtener la rápida liberación del coche en cuestión.

Saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración.

Ss. Ss. Ss.
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

Adjuntos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

REPUBLICA ARGENTINA
LEY DE SELLOS

150,755 E

DOS PESOS
2
PESOS

Corresponde a solicitud presentada por "Establecimientos Industriales Febo"

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos 509

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES "FEBO"
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER
INGENIEROS INDUSTRIALES

TELÉFONOS:
ADMINISTRACIÓN:
•33 AVENIDA 8391, con 7 líneas
TALLER METALÚRGICO:
61 CORRALES 6043
TALLER MECÁNICO:
61 CORRALES 6041
DEPÓSITO:
61 CORRALES 6042

TELEGRAMAS
FISCHBACH - BUENOS AIRES
"ESTAFEBO - Buenos Aires"

SIRVASE CITAR:
Al/Kaf. Nº 65.882
Ref.: Desglose y
devolución de documentos.

BUENOS AIRES, Mayo 19 de 1945.
574 CALLE MORENO 574

Excelentísimo Señor Ministro
de Relaciones Exteriores y Culto
S/D

De nuestra mayor consideración:

El señor Leopoldo Pauly Panker se ha dirigido a nosotros a fin de que gestionemos ante ese Ministerio la devolución de ciertos documentos que les enviáramos conjuntamente con nuestra carta del 23 de Enero de 1943, cuya copia adjuntamos.

Como el señor Pauly Panker regresará a Suiza dentro de poco, desea recupefar el coche que ha quedado detenido en Trinidad, para cuyo fin necesita los documentos en cuestión.

Por tal motivo rogamos a S.E. quiera tener a bien de ordenar el desglose y la devolución de los documentos siguientes:

- Garantía de la Aduana Suiza

- Recibo de las Autoridades Británicas en Trinidad, fechado el 21 de Octubre de 1942.

Agradeciendo a S.E. una pronta contestación a nuestro pedido, saludámosle con nuestra consideración más distinguida.

Ss. Ss. Ss.
FISCHBACH, ENQUIN Y SIDLER

ANOTADO

Buenos Aires, Mayo 19 de 1945.

De conformidad con lo solicitado, desglósense los documentos que se mencionan y entréguense al interesado, previa reposición del sellado correspondiente

Adjunto:
1 Sellado de $m/n 2.-

Fórm. A 55-O
4000-XII-4

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//nos Aires, Mayo 19 de 1945.

En la fecha recibí los documentos que se mencionan en el pedido que antecede.

Juan O. Alemann
Por Fischbach, Enquin y Sidler

Alemann

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 589

252701 E

REPUBLICA ARGENTINA
LEY DE SELLOS

DOS PESOS
2.
PESOS

Corresponde a la nota de los Establecimisntos "Febo" de Mayo 19 de 1945, solicitándo el desglose de documentos.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Nº 1

28 [illegible] 945